



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-15585730-APN-DGA#ANMAT

VISTO el N° EX-2021-15585730-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LIVE IN BA S.A. con Domicilio legal sito en PARANÁ NRO. 123, PISO 8, OF 196, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, Planta Elaboradora y Depósito sito en AV. GRAL. JUAN DOMINGO PERÓN NRO. 5820, BENAVIDEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES., solicita la habilitación y autorización de funcionamiento inicial como EMPRESA FABRICANTE E IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS, en las condiciones previstas por la Ley N° 16.463 y el “Reglamento Técnico relativo a la Autorización de Funcionamiento de Empresa Fabricante y/o Importadora de Productos Médicos”, aprobado por MERCOSUR/GMC/RES. N° 21/98, e incorporado al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2319/02 (T.O. 2004).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia, informando que la firma cumple con las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos y Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro, en los términos de la Disposición ANMAT N° 3266/13.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Extiéndase a la firma LIVE IN BA S.A. el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS Y PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO, como documento GEDO Nro. CE-2022-29663468-APN-INPM#ANMAT de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.1 del Reglamento aprobado por Disposición ANMAT N° 2319/02 (T.O. 2004).

ARTÍCULO 2°.- Habilítase a la firma LIVE IN BA S.A. con Domicilio legal sito en PARANÁ NRO. 123, PISO 8, OF 196, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, Planta Elaboradora y Depósito sito en AV. GRAL. JUAN DOMINGO PERÓN NRO. 5820, BENAVIDEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES., como EMPRESA FABRICANTE E IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS.

ARTÍCULO 3°.- Establécese que la dirección técnica de la firma LIVE IN BA S.A. será ejercida por TERCEIRO NODAR DANIELA AYELEN, D.N.I. N° 36.991.779, Farmacéutica, Matrícula provincial nro. 21831, con domicilio real sito en 26 DE ABRIL NRO. 4335, LOCALIDAD Y PARTIDO DE ITUZAINGÓ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4°.- Extiéndase a la firma LIVE IN BA S.A. el Certificado de Inscripción y Autorización de Funcionamiento de Empresa en el que deberá dejarse expresa constancia que "EL PRESENTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ SI NO ES ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS VIGENTE".

ARTÍCULO 5°.- Acéptense los planos que figuran como documento N° PLANO-2022-27428990-APN-DEYRPM#ANMAT

ARTÍCULO 6°.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; por mesa de entradas de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, de los certificados y planos oficiales aprobados. Cumplido, archívese.

N° EX-2021-15585730-APN-DGA#ANMAT

AM

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2022.05.06 14:31:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.05.06 14:32:01 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: EX-2021-15585730- -APN-DGA#ANMAT, LIVE IN BA S.A., CUIT N° 30714247073

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESA

RESOLUCIÓN MERCOSUR/GMC 21/98, INCORPORADA POR DISPOSICIÓN ANMAT N° 2319/02

Certifícase que la firma **LIVE IN BA S.A.**, CUIT N° **30714247073**, con domicilio legal sito en la calle Paraná N° 123, 8° piso, Of. 196, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; planta elaboradora y depósito sito en la Av. Gral. Juan Domingo Perón N° 5.820, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; ha sido habilitada y se ha autorizado su funcionamiento como **EMPRESA FABRICANTE E IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS (MODIFICACIÓN)**; encontrándose inscripta en el Registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)**.-

EX-2021-15585730- -APN-DGA#ANMAT.-

DI-2022-3549-APN-ANMAT#MS.-

Legajo N° 2710.-

EL PRESENTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ SI NO ES ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS VIGENTE.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2022.05.10 11:00:06 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica

Date: 2022.05.10 11:00:06 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: CERTIFICADO DE BPF

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS

Y PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO.

(Disposición ANMAT N° 7425/13)

ESTADO PARTE: ARGENTINA.

NÚMERO DE CERTIFICADO: 57/22

RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: LIVE IN BA S.A.

DOMICILIO LEGAL: PARANÁ NRO. 123, PISO 8, OF 196, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

PLANTA ELABORADORA Y DEPÓSITO: AV. GRAL. JUAN DOMINGO PERÓN NRO. 5820, BENAVIDEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

ACTA DE INSPECCIÓN N°: 2021/964-PM-209 (ACTA-2021-114662056-APN-DEYRPM#ANMAT)

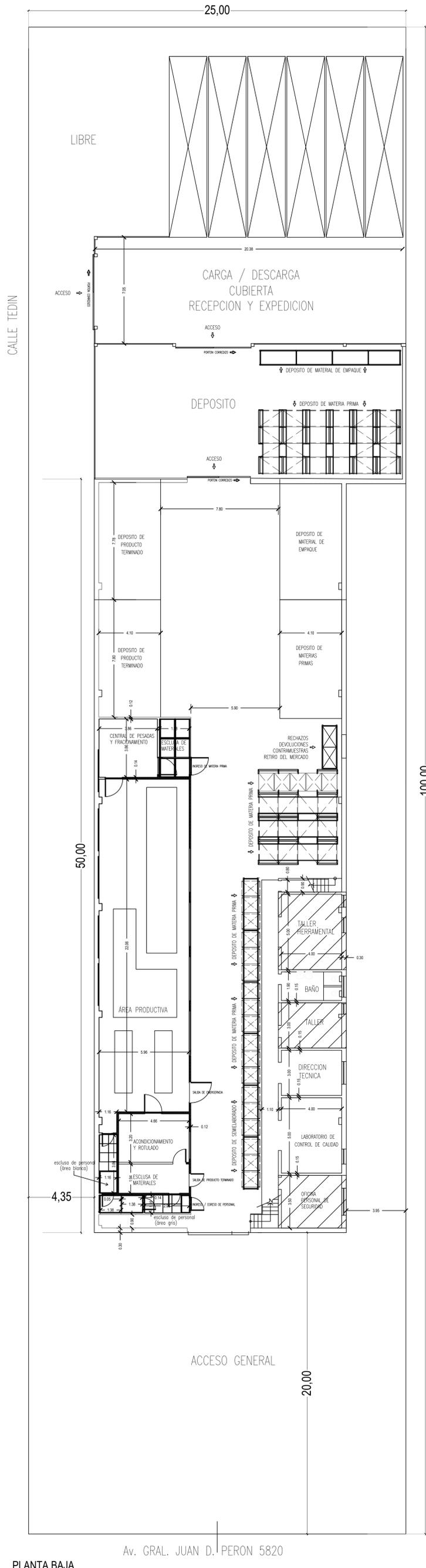
El establecimiento cumple con los requisitos de las Buenas Prácticas de Fabricación (Resolución GMC 20/11 incorporada por Disposición ANMAT N° 3266/13) para la/s siguiente/s categoría/s y clase/s de riesgo de productos médicos:

Actividad	Clase de Riesgo	Categoría de Productos Médicos
-----------	-----------------	--------------------------------

FABRICANTE	CR: I	PRODUCTOS MÉDICOS DE UN SOLO USO.
IMPORTADOR		

PLAZO DE VALIDEZ: 5 (CINCO) AÑOS

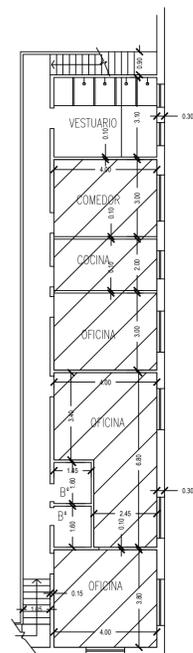
El plazo de vencimiento no invalida la posibilidad de realizar Verificaciones de rutina de BPF en cualquier momento, en las situaciones previstas por la reglamentación.



PLANTA BAJA

AV. GRAL. JUAN D. PERON 5820

REFERENCIAS:



PLANTA ALTA

MINISTERIO DE SALUD

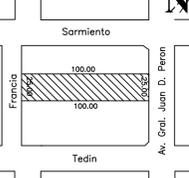
LIVE IN BA S.A.

RUBRO : EMPRESA FABRICANTE E IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICOS SEGUN DISPOSICION ANMAT N° 2319/02 (T.O 04)

CALLE: Av. Gral. Juan D. Peron 5820
 LOCALIDAD: Benavidez
 PARTIDO DE: Tigre
 PROVINCIA DE: BUENOS AIRES

ESCALA 1:100

CROQUIS DE UBICACION



SUPERFICIES	
Sup. Terreno	2500.00 m ²
Sup. a habilitar Planta Baja	434.58 m ²
Sup. a habilitar Planta Alta	12.4 m ²
Sup. Deposito	481.74 m ²
Sup. Carga y descarga	146.23 m ²
Sup. Libre	1426.05 m ²

Firma de Propietario
 D.N.L. Dom. -

Representante Técnico
 D.N.L. Dom. -

Apoderado por LIVE IN BA S.A.
 D.N.L. Dom. -

Gabriel R. Duján
 Apoderado

DANIELA TERCEIRO HODAR
 FARMACEUTICA
 M.P. 121811
 DIRECTORA TÉCNICA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Plano

Número:

Referencia: PLANO -LIVE IN BA SA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.03.22 15:46:04 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.03.22 15:46:02 -03:00